



NACIONES UNIDAS
CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



GENERAL
ST/ECLA/Conf.2/SR.7
ST/TAA/Conf.5/SR.7
16 de junio de 1953

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
Y ADMINISTRACION DE ASISTENCIA TECNICA
SEMINARIO SOBRE TRANSPORTÉ EN EL
ISTMO CENTROAMERICANO

ACTA RESUMIDA
DE LA SEXTA SESION

(San José, Costa Rica, 12 de junio de 1953, 15 Hs.)

SUMARIO:

I. Problemas regionales de transporte (cont.)

3. Transporte marítimo

Recomendaciones de la Misión CEPAL/MT

1

PARTICIPANTES:

Sr. ZELEDON VENEGAS	Costa Rica
Sr. FACIO	Costa Rica
Sr. OSEGUEDA	El Salvador
Sr. QUESADA	El Salvador
Sr. ROMERO HERNANDEZ	El Salvador
Sr. PEREZ CAMINOS	El Salvador
Sr. RIVAS	El Salvador
Sr. MELARA	El Salvador
Sr. RODAS	Guatemala
Sr. PIEDRASANTA	Guatemala
Sr. MEJIA	Honduras
Sr. INESTROZA	Honduras
Sr. CENTARERO	Nicaragua
Sr. MONTIEL	Nicaragua
Sr. MONTERROJAS	Nicaragua
Sr. HASSAN	Panamá
Sr. LANUZA	Panamá
Sr. LOPEZ PABREGA	Panamá

SECRETARIA:

Sr. URQUIDI	Director del Seminario
Sr. REY ALVAREZ	Jefe de la Misión CEPAL/AAT
Sr. RODRIGUEZ MACEDO	Misión CEPAL/AAT
Sr. DEKOCK	División de Transportes y Comunicaciones, Naciones Unidas.
Sr. JAMES	Consultor de la Misión CEPAL/AAT

OBSERVADORES:

Sr. RICHERS	Consejo Interamericano Económico y Social.
Sr. GUARDIA	Servicio Técnico Inter- americano de Cooperación Agrí- México. (cola)
Sr. DORIA PAZ	
Sr. RAPHAEL	KLM. Royal Dutch Airlines, Curacao

Se abre la sesión

RECOMENDACIONES DE LA MISION

XXII. Servicios marítimos y estudio sobre la flota.

El señor CANTARERO (Nicaragua) desea que se aclare que el movimiento intrarregional no es suficiente para justificar el establecimiento de la flota.

El señor LANUZA (Panamá) manifiesta que la primera parte de la recomendación parece recomendar que se entre ya de lleno a la formación de la flota y sin embargo, en la segunda parte se recomienda que se haga un estudio.

El DIRECTOR explica que la primera parte no dice que se proceda a establecer la flota sino que señala únicamente la necesidad de que se mejoren los servicios existentes. Es decir, que lo primero ataca el problema inmediato de la falta de servicios adecuados, y lo segundo sugiere una solución más lejana, que requiere un estudio más detenido.

El señor CANTARERO (Nicaragua) cree erróneo que se diga que hay que fomentar el tráfico de trasbordo. Opina que el trasbordo es una necesidad y no una conveniencia.

El DIRECTOR aclara que la interpretación de la recomendación es en el sentido de que hay que fomentar el servicio centroamericano, y que como éste es de bajo volumen, quizás sea necesario apoyarse también en el tráfico de trasbordo en Panamá y otros puertos, pero /que no se trata

que no se trata de fomentar el trasbordo como tal.

El señor USEGUEBA (El Salvador) señala la necesidad de emprender el estudio sobre la flota, y dice que el establecimiento de dicha flota no debe de estar supeditado al problema de los trasbordos. La flota es esencial para la liberación económica de los países istmicos y no se debe subordinar a problemas secundarios. Todos los países istmicos están haciendo un esfuerzo muy grande de superación y la recomendación debe ser más concreta y más atrevida.

El señor CANTARERO (Nicaragua) señala que habría que modificar la primera parte de la recomendación, pero que por lo que toca a la segunda ésta no podría ser más concreta. La única manera de que esta segunda parte fuera más concreta sería recomendando ya el establecimiento de la flota, y cree que no se está en condiciones de hacer esto en la actualidad.

El señor QUESADA (El Salvador) propone que la recomendación podría ser más concreta en el sentido de que se indique la manera más viable de llevar a cabo el estudio de la flota. Piensa que posiblemente un organismo intercentroamericano se podría encargar de dicho estudio.

Se llegó a la conclusión de que es conveniente una redacción más clara de la Recomendación XXII.

XXIII. Puertos regionales.

El señor CANTARERO (Nicaragua) opina que esta recomendación es muy valiosa, sobre todo desde el punto de vista centroamericano, y pide la opinión de otros representantes.

/El señor LEJIA

El señor MEJIA (Honduras), con referencia al proyecto de Amapala, manifiesta que el gobierno de su país no está actualmente en condiciones de poder hacer una inversión tan fuerte pero que ha llamado a dos expertos portuarios para que estudien la conveniencia del nuevo puerto propuesto. Indica que ya actualmente el puerto de Cutuco se puede considerar regional, pues Honduras se sirve de él para la importación de un volumen considerable de combustible líquido.

El señor OSEGUNDA (El Salvador) se refiere nuevamente a Acajutla y señala su importancia como puerto regional. Dice que no solamente podrá servir a la zona sur-oriental de Guatemala, que es muy rica, sino también a la sur-occidental de Honduras, que quedaría dentro de la zona de influencia del puerto. Hace también una observación con referencia a la pesca, y dice que el problema portuario se estudia desde un punto de vista centroamericano, el problema pesquero también debe estudiarse desde este punto de vista.

El señor RODAS (Guatemala) opina que la recomendación es excelente, pero, con referencia a Santo Tomás, considera que la Misión inclina la opinión a favor de mantener la actual dependencia de su país respecto a Puerto Barrios, lo cual no sería aceptable.

El señor RODRIGUEZ MACEDO (Misión CEPAL/AMT) manifiesta con referencia a Santo Tomás que la construcción del puerto en sí no sería muy costosa pues el puerto estará localizado en el extremo sur de la Bahía de Amatique donde hay aguas tranquilas, y no será necesario construir obras de abrigo. Quizá el gasto más fuerte esté en el costo de la carretera y en el equipo para su tráfico. Además, en la

/actualidad ni

actualidad ni el muelle de Puerto Barrios ni la capacidad de los recintos aduanales se dan abasto para el movimiento del puerto.

El DIRECTOR aclara que la Misión no está recomendando que se siga dependiendo de la empresa que maneja Puerto Barrios, sino que simplemente quiere señalar lo cuantioso de la inversión y lo que significa establecer un puerto próximo a otro. Subraya la necesidad de otras inversiones, y plantea ciertas dudas tanto acerca de Santo Tomás como del proyecto de Acajutla debido a los sacrificios que estas inversiones pueden significar. Hace hincapié en que hay que estudiar las alternativas cuidadosamente.

El señor OSEGUEDA (El Salvador) justifica la importancia que se da a Acajutla por encontrarse el puerto próximo a la zona demográfica y económica más importante del país. Señala el régimen que existe actualmente en Cutuco y explica cómo Acajutla puede representar la liberación económica de El Salvador.

El señor ROMERO HERNANDEZ (El Salvador) hace referencia a cuantiosas inversiones que se han hecho anteriormente en El Salvador, como ejemplo de la que puede soportar el país. Pide que la Misión sostenga el proyecto de Acajutla, pues no solamente es un medio de liberación económica sino también una manera de mejorar las relaciones entre los países.

El señor QUESADA (El Salvador) señala que realmente no hay contradicción. Comparte las dudas que la Misión se ha planteado sobre el puerto de Acajutla; de no haber habido tales dudas en su país, probablemente el puerto ya se hubiera construido o al menos se habría

/empezado a

empezado a construir. La materia sigue en estudio.

Se da por terminada la discusión sobre la recomendación XXIII,
XXIV. Tarifas compuestas para el tráfico de trasbordo en Colón.

El señor L'NUZA (Panamá) está de acuerdo con la recomendación pero cree que la primera parte debe ser más imperativa. Cree que todos los países del Istmo deben gestionar inmediatamente con las compañías el establecimiento de las tarifas compuestas. En cuanto a la segunda parte de la recomendación, el gobierno de su país ve con mucho interés la construcción del nuevo puerto.

XXV. Legislación marítima y portuaria.

El señor MONTARROJAS (Nicaragua) opina que la recomendación es muy concreta y precisa y que lo que ahora es menester es ponerla en práctica.

Se levanta la sesión a las 17:15 horas.

[Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.]

[Faint, illegible text in the middle section of the page.]

[Faint, illegible text in the lower middle section of the page.]

[Large block of faint, illegible text at the bottom of the page, possibly concluding text or a list.]